

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de empresas en expansión de dicho mercado, con efectos a partir del día 6 de septiembre de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **AGILE CONTENT, S.A. (AGIL)**, CIF A-64549181:

2.777.777 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta y con código de valor ES0105102042, procedentes de la Ampliación de Capital dineraria, realizada en julio de 2019, en la proporción de 3 acciones nuevas por cada 14 acciones antiguas, emitidas con prima de emisión de 1,70 euros por acción y por un importe nominal de 277.777,70 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, a 4 de septiembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez